

# ALMEIDA GUZMAN & ASOCIADOS

ESTUDIO JURIDICO

Quito D.M., 9 de enero de 2013

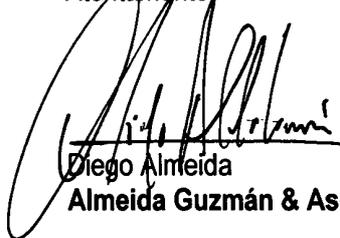
Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, Diego Almeida, con cédula de ciudadanía No. 170420455-9, en mi calidad Presidente de la compañía ALMEIDA GUZMAN & ASOCIADOS S.A. con RUC No. 1790714233001, conforme consta de los documentos que acompaño, comparezco respetuosamente y autorizo al señor Gustavo Vásquez Andrade con cédula de ciudadanía número 0603457656 y/o María Daniela Reyna con cédula de ciudadanía número 171679919-0 para que realice todos y cada uno de los trámites tendientes a la actualización de la compañía ALMEIDA GUZMAN & ASOCIADOS S.A. en la Superintendencia de Compañías y el retiro de la respectiva clave electrónica de acceso al portal WEB a fin de realizar la presentación periódica de los informes financieros y societarios conforme ha sido dispuesto.

Agradezco de antemano por la amable atención que se sirva brindar a la presente.

Atentamente



Diego Almeida  
Almeida Guzmán & Asociados S.A.



DIRECCIÓN: AVENIDA AMAZONAS N39-61 Y PEREIRA, EDIFICIO CENTRO FINANCIERO, PISO 5, QUITO - NA-501  
TELÉFONOS: (593-2) 298-1578 / 579 / 580, FAX: (593-2) 298-1584, EMAIL: [law@almeidaguzman.com](mailto:law@almeidaguzman.com)

WEB SITE: [www.almeidaguzman.com](http://www.almeidaguzman.com)

QUITO D.M. - ECUADOR

## NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a nueve de enero del año dos mil trece, ante mí, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, comparece el Sr.: ALMEIDA GUZMAN ANGEL DIEGO con número de cédula 170420455-9 en calidad de Presidente de ALMEIDA GUZMAN & ASOCIADOS S.A.. Con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constante en el presente documento. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es mía propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.-

  
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO

